

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Jueves 30 de Noviembre de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.470

INFORMACIONES AGRARIAS

La espada de Damocles

Hace tiempo teníamos el propósito de escribir estas Informaciones. Hemos tomado la pluma varias veces, queriendo arrancar a nuestra inteligencia una idea, una palabra, que sintetizase nuestro pensamiento, y no ha sido posible compendiar en pocas líneas, nuestras ideas; será preciso acudir al análisis.

Batallaban en nuestro ánimo opuestas impresiones: mas el cargo que inmerecidamente desempeñamos en la Cámara Agrícola Oficial y en la Federación Católica-Agraria, nos obliga a dar nuestra opinión sobre la depreciación de los cereales, y no será noble rehuir la en asunto de tan vital interés para la clase agraria.

Procuraremos que estas Informaciones Agrarias no adolezcan de defecto de generalización, sino que discurremos sobre temas absolutamente concretos, prescindiendo del punto de vista doctrinario y no pañando panaceas que rápidamente lo remediarán todo. Trataré de exposiciones escuetas, de necesidades sentidas y de los medios de resolver el problema para la vida del cultivador, defendiendo los intereses del terruño, que son los de la Patria, de acometidas de logros y especuladores sin conciencia.

Para nadie es un secreto la situación angustiosa en que se encuentra a la hora presente nuestra Agricultura. Necesitar dinero, disponer de trigo y no encontrar comprador, es un caso desesperante para el labrador, que le pone en el dilema, o bien de continuar con el trigo, sufriendo mil ahogos y penalidades, o de enajenarlo a bajo precio, con el que no cubre los gastos de cultivo y recolección.

El bajo precio del trigo pone al labrador al borde de la ruina, ocasionando una de las más graves crisis que se registran en la economía rural.

Es cierto que las Diputaciones provinciales de Palencia, la de Burgos, la de Navarra, la de Valladolid, la Confederación Nacional Católico-Agraria, la Asociación Nacional de Agricultores, los Consejos provinciales, las Cámaras Agrícolas, Federaciones Agrarias, diputadas y senadores agrarios, entre estos últimos nuestro respetabilísimo amigo don Juan Polanco, en representación de la región palentina, se han hecho cargo de la justificadísima alarma de los labradores; mas esto no basta; problema tan complicado debe ser estudiado por todos, principalmente por las ciudades, porque sus intereses están íntimamente ligados con los del campo.

La defensa de los intereses esenciales de la producción española, así lo exigen. El labrador mira con espanto el porvenir; el comerciante y el industrial temen.

El primer paso que ha de darse para iniciar en España la política agraria es regular el precio del trigo.

Ahora se ofrece una ocasión excelente para empezar esta obra social, y así lo esperamos de los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, Ponencia nombrada por el Gobier-

no para resolver el problema agrario y tenemos dicha esperanza porque el señor ministro de Trabajo es profundo conocedor de la situación agraria en Castilla.

Los agricultores, sobre todo los pobres y modestos, únicamente desean la remuneración de su trabajo, y visto el bajo precio de los trigos, demandan una medida previsor, que solucione estos conflictos para siempre. Deseamos que la Ponencia nombrada por el Gobierno establezca un régimen estable y eficaz, para armonizar dentro de él por igual las necesidades del consumidor con las del productor, porque consideramos una desgracia en la depreciación del valor de los cereales que nos arruina; el precio del pan jamás bajó proporcionalmente, pero sí subió a la más pequeña alza de trigo.

¿Cuál es la causa de la depreciación de los cereales?

¿Es cierto que entra mucho trigo extranjero en España de contrabando, según aseguran buenas o malas lenguas? Esto lo trataremos en otro artículo, y terminamos éste manifestando que con importaciones o sin importaciones de trigo, la crisis es honda, y nunca con más razón puede aplicarse la copla popular:

Ni contigo ni sin ti
Tienen mis penas remedio;
Contigo, porque me matan
Y sin ti, porque me muero.

¡Triste suerte la del labrador amenazado siempre por otra espada de Damocles!

Alejandro NÁGERA

Notas Militares

La prórroga de la cuota militar

Secundamos con agrado la idea iniciada por nuestro querido colega «A B C» en favor de los reclutas de 1921, que por circunstancias especiales no se les concedió la prórroga acostumbrada para acogerse a los beneficios del artículo 20, de la Ley de Reclutamiento.

Se espera del ministro de la Guerra se digna atender el ruego de muchos padres de familia, haciendo extensiva a los del 21, la prórroga concedida a los reclutas del actual reemplazo.

He aquí lo que dice «A B C»:
«Ha sido muy bien acogida la reciente Real orden del ministerio de la Guerra prorrogando el plazo para que los soldados del cupo actual puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.

Y sería aún más de agradecer si se ampliase en el sentido de hacerla extensiva a los reclutas del 21 que, por el criterio restrictivo impuesto por las necesidades de la campaña, no obtuvieron esta prórroga.

Sometemos este ruego, que nos interesan muchos padres de familia, al ministro de la Guerra».

De reemplazo

Se ha dispuesto quede de reemplazo por enfermo el teniente auditor de segunda, don Higinio Martínez de Azcoitia.

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

CUENTAS GALANAS

«Estamos en el primer día de la que los liberales de todas las clases llaman la «semana grande». Para los tales no hay hipérbole en la calificación. Durante ella, probablemente en medio de ella, hablarán los dioses mayores de la concentración, después de haber oído a los menores Alcalá Zamora y Villanueva; y crujió el banco azul y se descuajará la mayoría a los sonos clarinescos de don Melquíades o a los apóstrofes acerados y limpios de don Santiago Alba. Y las huestes respectivas, que durante cuatro años, según ellos, han caminado por el desierto, bien que muchos en auto o en coche arrastrado por briosos alazanes y con abundante lluvia de maná, quedarán delante de la tierra de Promisión, o seáse a la vista de las feraces y risueñas campiñas del presupuesto. Al declinar la gran semana parlamentaria, declinará definitivamente el gobierno conservador, y en los primeros días de la entrante tendremos constituido el gabinete irris para que puedan hacer sus primeras pueras ministeriales los camaleones del reformismo.

Pero esta es la cuenta de la «lechera» de la concentración que olvida lo fácil que es tropezar y caer dando con el cantarillo en tierra, y que prescinde, asimismo, de la vulgar, pero acreditada filosofía que dice por la pluma observadora del P. Feijóo, ser el hombre el solo animal que tropieza dos veces en la misma piedra.

La piedra en la que tantas veces ha tropezado nuestro simiesco liberalismo es la de dar trazas de problemas nacionales a empeños de amor propio, pretendiendo decretar, los e imponerlos a la masa general del país desde la «Gaceta» y desde las Cortes. Y como el juego es insensato y peligroso, maravillaré que se presten a secundarlo, cuando pueden dificultarlo e impedirlo, los que conservan la luz en el entendimiento y la sanidad en el corazón.

Esto a parte, y mientras los hechos no me demuestran lo contrario, seguiré creyendo que el señor Sánchez Guerra, imbuido de un cierto narcisismo político que le permite creer que entronca directamente como estadista con el gran Jiménez de Cisneros, tendrá que ser derribado y arrollado por sus adversarios para dejar el cargo que ocupa; es decir, que si las huestes liberales golpean con sus bastones, esgrimidos a manera de sables, las puertas del alcázar del Poder, no será el señor Sánchez Guerra, guardador de ellas, quien se las abra, ni quien las abra como no sea para salir y desarrollar alguna reacción ofensiva.

¿Me equivoco? Lo vamos a ver con claridad meridiana dentro de unos días. Hay quien cree, yo no, que el señor Sánchez Guerra no es ya el caudillo de un partido, sino simplemente el contratista de una jefatura.

Miguel PENAFLORES

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Problemas Sociales de Castilla

Con el título de «Problemas Sociales de Castilla.—Estudio y resolución de los mismos», ha publicado Diocleciano de la Serna, un sucinto estudio de tan compleja materia.

Diocleciano de la Serna, es sobradamente conocido en Palencia, para que tratemos, siquiera pálidamente, de reflejar su triple personalidad: Procurador de los Tribunales, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de la Capital y publicista novel.

Hombre estudioso, aunque su labor pudiera ser más copiosa, creemos firmemente que el éxito conquistado, seguirá inclinándole hacia el triunfo; porque puede y dispone de medios, ya intelectuales, ya culturales, para dedicarse más de lleno al estudio de tantos problemas como agitan a este país, azotado por el muermo y martirizado por la indiferencia.

Sobrado de fe, confía en sí mismo, rindiendo culto a sus propias inclinaciones.

Es humilde y altivo, según su progenie intelectual. Por añadidura le sonríe una juventud ungida de voluntad.

La obra es un trabajo acertado que mereció el premio al tema 16 en los últimos Juegos Florales celebrados en esta ciudad, premio que consistió en una hermosa estatua del Trabajo, en bronce, regalo del excelentísimo señor don Abilio Calderón.

Tras un brevisimo prólogo del director de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, don Tomás del Mazo, entra en materia, explicando sobriamente la evolución de la estructura social de la colectividad, bajo sus múltiples aspectos, declarando la necesidad de hacer un estudio profundo de los problemas sociales de Castilla, para el que indudablemente se necesita más tiempo.

Y como «a la naturaleza del terreno corresponden la forma del cuerpo y las disposiciones del alma», sigue el libro con la avaloración de

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

Un nuevo organismo

Hasido acogida con general aplauso la creación de la Delegación Regia del Trabajo de Barcelona, organismo que ha de acometer la redentora obra de abrir cauces de franca cordialidad a las relaciones entre el trabajo y el capital.

Tal organismo, que desde hace años venían reclamando incansablemente las clases productoras, está llamado a desempeñar misión transcendentalísima, y de su funcionamiento se esperan halagüeños resultados para el mantenimiento de la paz social.

Pero para que las esperanzas en la Delegación Regia del Trabajo se cifren no resulten fallidas, precisa que desde el momento de su constitución le dé autonomía amplia y se le sustraiga en absoluto a los convencionalismos de la política.

No ha de ser este organismo una rueda más del complicado engranaje burocrático de nuestra administración; sino que ha de ser, por el contrario, una institución desligada, de los convalcheos al uso, abierta francamente a todas las corrientes de la moderna ciencia social y dispuesta siempre a imponer la justicia seca y estricta a quienes se acojan a sus resoluciones.

No ha de ser un nuevo centro inútil, creado para servir de guarida a unos cuantos paniaguados, y que incline el fiel de su balanza hacia la izquierda o hacia la derecha, según sean los blancos o los negros quienes se hallen al frente de la gubernación del Estado, la Delegación Regia del Trabajo ha de ser una institución que por su imparcialidad y alejamiento de las luchas políticas y sociales, inspire confianza igual a los patronos que a los obreros, y se halle tan apartada de los egoísmos de los de arriba, como de las demasías de los de abajo.

¿Ocurrirá así? Hemos de ser optimistas y hemos de abrir nuestro corazón a la esperanza. Para dirigir esta Delegación ha sido designada una personalidad por todos los conceptos ilustre, en la que se reúnen cuantas circunstancias puede desear el más exigente como garantía de acierto y de rectitud.

El doctor Algarra, primer delegado regio del Trabajo en Barcelona, es uno de los más cultos catedráticos de nuestra Universidad y una verdadera enciclopedia en ciencia social. Hombre a la moderna, alejado por igual de todos los partidos políticos, y desligado por completo de compromisos de este género, posee un caudal de conocimientos sociales tan grande, que difícilmente podría encontrarse en España quien le igualara, en el conocimiento de la Economía Política, cuya enseñanza da en nuestra Universidad litéfarla.

Sus alumnos le respetan por su ciencia y por su rectitud, y le quieren por su carácter afabilísimo y por su modestia encantadora.

Por todas estas circunstancias, no ha podido presidir mayor acierto en la designación de la persona encargada de ensayar en España este nuevo organismo, que bien dirigido puede traer una era de paz y bienestar que haga olvidar las desdichas pasadas, de tan triste recordación para todos.

La Delegación Regia que acaba de

crearse, ha de inaugurar su cometido implantando la sindicación profesional creada para esta provincia por decreto de 3 del corriente, decreto en el que el ministro del Trabajo no puso más que su firma, pues todo su texto, desde la cruz a la fecha —con la sola variante de una palabra que fué suprimida— es idéntico en absoluto al del proyecto que el señor Martínez Anido, mucho antes de ser relevado del cargo de gobernador de Barcelona, entregó personalmente al propio señor Calderón y que éste no había implantado, apesar de las reiteradas indicaciones que para ello le hizo aquella autoridad.

Y ahora se va a dar el caso, sin precedentes, de que sea la obra del señor Martínez Anido, la que el Gobierno que le destituyó implante en Barcelona para resolver la cuestión social.

José CONMART

Barcelona 24 Noviembre de 1922.

Recibos talonarios

PARA DAR PARTICIPACIÓN EN LA LOTERÍA DE NAVIDAD
En la imprenta de este periódico.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Avila

Accidente motorista

Ha sido víctima de un grave accidente de motocicleta, el conocido maestro sastre de esta capital don Emilio García, quien acompañado de sus hermanos salió con el propósito de dar un paseo.

El suceso ocurrió en la carretera de Villacartin, cerca del puente de Calicanto.

La motocicleta, guiada por el señor García y ocupado el side-car por sus hermanos Trinidad y Miguel, venía a una marcha moderada e inadvertido el zig-zag, se despenó violentamente por el descenso pronunciado que forma el lecho del río Voltoya, saliendo despedidos los tres.

A consecuencia del percance han sufrido lesiones leves el señor García, contusiones de alguna importancia sus hermanos Trinidad y Miguel.

Burgos

Ferias importantes

Durante los días 25, 26 y 27 se ha celebrado en Castrojeriz la feria denominada de Santa Catalina, habiéndose presentado bastante ganado de cerda, vendiéndose alrededor de 25 pesetas arroba, en vivo.

Conferencia agrícola

El domingo último dió en Covarrubias una conferencia agrícola el señor ingeniero agrónomo de la provincia, sobre la vid americana y abonos.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno y la mayoría de los labradores, quedando todos muy satisfechos.

Robo

En una de las pasadas noches le fueron robadas una caballería menor con su aparejo y dos gallinas

SE COMPRAN CHOPOS

en esta provincia y fuera de ella, por partidas grandes y pequeñas, pagando a más precio que nadie; todos los pagos se harán al hacer el contrato.

También se vende toda clase de madera para construcción de obras.

Dirigirse por carta a

José María de la Sierra

MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos)



Consumo: 1 vatio por bujía. Consumo: 1/2 vatio por bujía.
Lámparas de calidad garantizada
Mancos Schuckert—Industria Eléctrica, (S. A.)—Oficina Técnica
BILBAO

Gardoqui, 11—Apartado de Correos núm. 66

que tenía en una cuadra, al vecino de Terrazos, Vicente Buezo.

La Guardia civil de Barrios de Puerba, trabaja para descubrir a los autores del hecho.

Segovia

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Valencia el comisario de Guerra de esta plaza, comandante don Andrés González Ballesta.

Nombramiento

El Ayuntamiento de esta capital, en la última sesión que celebró nombró por unanimidad arquitecto municipal al titular don Silvestre Manuel Pagola.

León

Del tren a la vía

En el tren mixto número 483, en la línea de La Coruña, viajaban María Rosa Rodríguez con sus dos hijos Lida San Damián, de 17 años y José Antonio, de 5.

Al llegar a la estación de Quereño descendió por la parte opuesta al andén la madre, y al subir dejó mal cerrada la puerta.

Ya en marcha el convoy, el niño se asomó a la ventanilla, y como cedió la portezuela, se cayó a la vía.

La hermana intentó cogerle, pero como no lo consiguió, se arrojó del tren.

Los demás viajeros, con uso del aparato de alarma, parando el tren a los pocos momentos, recogiendo gravemente herida a Lida, y al niño con heridas leves.

Los estudiantes

Con objeto de conocer las impresiones del compañero que ha ido a Oviedo, se reunirán hoy en el salón de actos de la Escuela de Veterinaria, los estudiantes leoneses, que como ya hemos dicho, continúan sin entrar en clase.

La feria de San Andrés

Con motivo de celebrarse mañana la renombrada feria de San Andrés, los trenes han llegado hoy atestados de viajeros y en el ferrial se ha presentado mucho ganado.

Debut

Anoche debutó con gran éxito en el Teatro Alfageme la compañía de comedias Melia-Cibrián con la comedia en tres actos de Sassone «A campo traviesa».

Para hoy anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «El conflicto de Mercedes».

Valladolid

Accidente del trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de heridas abulsas en los dedos medio y anular de la mano derecha el obrero ajustador de 17 años Marcelo San José Díaz, domiciliado en la calle de la Florida, número 8. Las heridas se las produjo trabajando en los talleres de don Vicente Zurbano.

Por viajar sin billete

Por viajar sin billete fueron ayer detenidos y conducidos a la comisaría José Yáñez Esteban, de 19 años, carpintero, y Venancio Suárez Iglesias, de 27, mecánico, ambos con domicilio en Madrid.

Se vende

una Pianola eléctrica con motor y 200 rollos, a toda prueba; informes, Ideal Bar Palentino.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

AMAYUELAS DE ARRIBA

Una boda

El 25 de los corrientes tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial de la señorita Vicenta Tarrero, con don Crescencio Carboll.

Apadrinaron la nupcial ceremonia don Roque y doña María Cembrero.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular de este partido el licenciado don Santiago Revuelta.

Viajero

Dentro de breves días saldrá para Valladolid, el propietario don Florencio Fernández.

Preparativos

Se ultiman los preparativos para solemnizar la tradicional fiesta anual de Santa Lucía SALDAÑA

Necrología

Ayer falleció en esta villa el acreditado comerciante don Jacobo Marcos, cuya muerte ha sido en este vecindario muy sentida.

La conducción del cadáver al Cementerio, constituyó una imponente manifestación de duelo.

A su padre, don Berardo, y su esposa doña Pilar Gómez, enviamos nuestro más sentido pésame.

30-XI-922.

Del Gobierno civil

La casa de Correos

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor España, la Junta de Vigilancia de Correos y Telégrafos.

Se trató de los trámites que se vienen siguiendo para la más pronta entrega de la nueva casa de Correos, cuyas obras parece que han llegado a su término.

Sucesos locales

Una denuncia

La modista Encarnación Pozurama, con domicilio en la calle de Rizarzuela, número 3, ha denunciado a los jóvenes carpinteros Gregorio Riol y Gregorio Pelayo, los cuales la hicieron objeto de malos tratos de palabra.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Herida

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa la vecina de Saldaña Petra García, de una contusión en la región lumbar.

De Enseñanza

Permuta

Se aprueba la permuta de cargos entre don Luis Manzano, maestro de Villalba del Duero (Burgos) y don Gregorio Alonso, que lo es de San Martín de los Herreros (Palencia).

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 101

Consejo Provincial de Fomento

LA SESIÓN DE AYER

Toma de posesión

Reunido el Consejo bajo la presidencia del comisario regío y con la asistencia de los señores ingeniero jefe de Obras públicas señor Sainz, ingeniero jefe del Servicio agrónomo señor Mela, don Manuel Polanco Andrés, vicepresidente de la Comisión provincial, don José Marquina Prieto, don Clemente Herrero del Corral, don Dámaso García, don Santiago Garrachón y don Jenaro Rojo Flores, se aprobó el acta de la sesión anterior, dando posesión a los vocales don Eugenio del Olmo Salinas; por la Económica de Amigos del País y don Juan de Dios Aguado, por la Federación Católico-Agraria.

Juntas locales

Dada cuenta por Secretaría de los Ayuntamientos que aun no han constituido las Juntas locales de «Plagas del Campo», se acordó procurar por todos los medios el urgente cumplimiento de los preceptos legales acerca de ese importante particular; así como recordar a estas juntas, ya constituidas, la necesidad de atenerse a esos preceptos para el legal funcionamiento de esos organismos. El Consejo fijó la cuota que ha de imponerse a la riqueza rústica para los fines que determina la ley de 21 de Mayo de 1908.

Renuncia y nombramiento

Se dió lectura a una comunicación del excelentísimo señor ministro de Estado; y a la del presidente del Consejo Superior de Fomento aprobando los trabajos realizados por este Consejo provincial. Quedó enterado éste de la renuncia del vocal del Consejo Superior de Fomento don José Sanmartín Herrero y del nombramiento por Real orden de don Julio Romero García para esa vacante.

Aprovechamientos hidráulicos

El señor Sainz hizo notar al Consejo la importancia del Real decreto de 10 de los corrientes, referente a aprovechamientos hidráulicos y se acordó examinarle detenidamente por sí conviniera informar y pedir la modificación de alguno de sus particulares.

No teniendo aún los elementos precisos para llegar a conclusiones concretas en cuanto a vías pecuarias, se acordó proceder con gran actividad para solucionar este asunto.

Guardería Rural

Puesto a deliberación el importantísimo proyecto de Guardería Rural, del que existen ajenos antecedentes, en este Consejo se expuso por el señor Marquina la trascendencia de aquél, aprobándose por unanimidad la conveniencia y urgencia de su realización en toda la provincia, haciendo atinadísimas consideraciones los señores Polanco y Sainz acerca de la forma de implantación orientándola en lo que otras organizaciones tienen ya establecido: Acordándose que por el comisario regío en relación con la Cámara Agrícola Ofi-

cial de la provincia y de la Asociación que tiene constituido ese servicio, se proceda a la correspondiente organización excitando la cooperación de los señores alcaldes de la provincia para el mayor éxito de esa mejora. Y no habiendo más asuntos se dió por terminada la sesión.

Crónica Judicial

Para Pedro Rodríguez Cofreces, solicitó hoy el señor Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto por las lesiones que el 26 de Mayo último causó en el pueblo de Amusco, a la niña de 11 años, Victoria Borragán Pérez, con un trozo de cacharro que la arrojó, necesitando para su curación 21 días de asistencia médica.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, alegó en favor del procesado que las lesiones debieron curar antes de los 15 días por lo que los hechos no merecen otra calificación que la de falta.

En el segundo juicio se solicitó, para María Blanco Vicario, la pena de dos meses y un día de arresto, como autora también de delito de lesiones menos graves, causadas a Maximina Pérez Carrasco, en Ampudia, el 9 de Abril último, con una piedra que le arrojó, necesitando para la completa curación 46 días de asistencia médica que debieron reducirse a 14, de no haber mediado manipulaciones en la herida por parte de la lesionada.

Don Eleuterio Isla, en defensa de la procesada, sostuvo que las manipulaciones reconocidas por la acusación, se hicieron con ánimo malicioso de retrasar la curación que debió tener lugar antes de los 15 días por lo que se imponía la absolución, declarando falta los hechos.

OBRA NUEVA

Problemas sociales de Castilla

Estudio y resolución de los mismos. Premiada por la Real Sociedad Económica palentina de Amigos del País; es una obra de gran utilidad política, social que debe ser leída por todos los españoles, principalmente por los castellanos.

En ella se estudia concienzudamente la raza y patrimonio social de Castilla. -La cuestión de la tierra. -El problema obrero, el económico, el jurídico y el político. -El regionalismo en todos sus aspectos. -Se propone la supresión de las Diputaciones provinciales y que sea reconocida por el Estado la personalidad jurídica de la Región, creándose las Diputaciones regionales. -Las Hermandades de Castilla: su historia. -El Municipio como factor poderoso de la reforma social y su autonomía necesaria para redimir a Castilla.

Un tomo de 120 páginas primorosamente editado por la Imprenta de la Federación, tres pesetas. De venta en casa del autor, don Diocleciano de la Serna, Mayor principal, 37, y en la librería de don Santiago Rincón, Mayor principal, 48, Palencia.

Manojos

Se venden buenos manojos, bien secos, en pequeñas y grandes partidas; dará razón, don Eduardo Junco, Mayor, 33, Palencia.

EL SUCESO DE HOY

Robo en un establecimiento

Esta mañana al ir a abrir su establecimiento de jamones y embutidos, situado en la Plaza Mayor número 15, el industrial de esta plaza don Benito del Río Martín, en unión de su hermano Juan, se encontró con la desagradable sorpresa de que la puerta que da acceso a la tienda por el portal de la casa tenía un gran boquete en la parte inferior.

El señor del Río penetró inmediatamente en el local, observando que todos los géneros se hallaban en completo desorden, y el cajón del mostrador por el suelo, advirtiendo la falta de 75 a 100 pesetas que había dejado anoche para los cambios de esta mañana. También echó de menos algunos salchichones y otros embutidos, comprobando que los autores del robo habían consumido jamón, galletas y otras viandas, sus trayendo así mismo el tabaco que guardaba en una caja el dueño del establecimiento y un revólver de su propiedad.

Seguidamente se trasladó el perseguido a las oficinas de la Inspección de Vigilancia a denunciar el hecho.

Detalles

Después de adquirir en los centros oficiales las anteriores noticias, uno de nuestros redactores se presentó en el establecimiento del señor del Río. Este informó ampliamente a nuestro compañero de todos los detalles del suceso.

Parece ser que los ladrones conocían muy bien las dependencias de la tienda.

También se cree que han penetrado en la casa por una claraboya del tejado, descendiendo al portal por las escaleras y entrando en el establecimiento por la puerta falsete que da acceso al mismo.

Los cacos debieron permanecer largo tiempo durante la última noche en la tienda, toda vez que el registro de las diversas dependencias practicado por ellos fué muy minucioso, llegando a examinar escrupulosamente los documentos que allí

guardaba el señor del Río, prueba de que aquéllos habían creído encontrar mayor cantidad de dinero.

Hasta ahora no se puede precisar el importe de los géneros robados, aun cuando es de suponer no sea muy crecido por las dificultades para sacar de la tienda dichos artículos.

El Juzgado de Instrucción

A las doce de la mañana se personó en el establecimiento robado el juez municipal en funciones de Instrucción don Pedro Rodríguez, procediendo a la práctica de importantes diligencias y a una inspección detenida.

Los autores no han sido habidos. A pesar de los trabajos practicados por el personal de la Jefatura de policía no han sido habidos hasta ahora los autores del robo.

Lo que dice el sereno

Hemos hablado con el sereno que presta servicio de vigilancia en la Plaza Mayor, quien nos dice que durante la pasada noche no observó nada anormal en las inmediaciones del establecimiento del señor del Río, ni oyó ruidos sospechosos, ni vio abrir a ninguna persona extraña en aquella casa.

Anuncio

Habiéndose extraviado una partición de lotería de treinta pesetas y dos de cinco, correspondientes al billete número veintidos mil setecientos ochenta y dos del sorteo de veintidos de Diciembre de mil novecientos veintidos, firmadas por José M. Sainz en el día de la fecha, se hace público por medio de este anuncio, haciendo presente que quedan anuladas y sin valor alguno. Palencia 27 Noviembre de 1922

HIERROS

Almacenista clasificado por la Central Siderúrgica

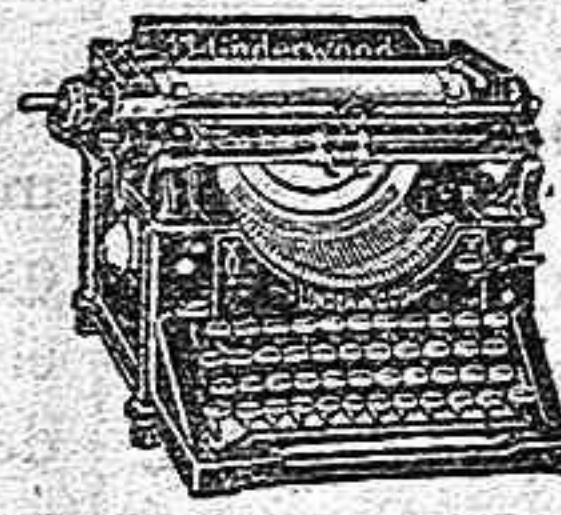
Enrique Martínez Inchausti

Marques de... - BILBAO

Turriones, mazapanes y dulces

Marca «JOSÉ PICÓ». La más acreditada y conocida desde hace cincuenta años en esta provincia.

Precio sin competencia. - Depósito: RODRÍGUEZ y BLANCO (S. en C.) PALENCIA



Máquina de escribir

Underwood

Campeón oficial durante 37 años consecutivos

c. m. Guillermo Tríniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Valladolid: Mayor, 51

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Los mercados de cereales van llegando al apogeo en la animación, como sucede todos los años durante el mes de Navidad. Por otra parte, las fundadas esperanzas de mejora del negocio triguero contribuye a la actividad en las operaciones mercantiles consiguientes.

La ponencia que designó el Consejo de ministros para resolver el problema de la depreciación de los granos, lleva su labor muy adelantada, a juzgar por las noticias directas que recibimos de Madrid.

Como se ve, los elementos agrarios, identificados en esta ocasión, han conseguido que los Poderes públicos las atiendan en sus justas aspiraciones.

En la Capital

Palencia, 30

Sigue cotizándose el trigo a 69 y 0 reales las 92 libras, con tendencia a alza.

Centeno a 47 reales las 90 libras. Cebada a 38 y 39'50 fanega. Avena a 29 y 30. Tiempo de nieblas y heladas.

Plaza de Abastos. - Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.

Merluzo a 3'50 y 4 pesetas kilo. Congrio a 3. Besugo a 3. Pescadilla a 2 y 2'50. Calamares a 4. Sardinas a 1'80.

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Dueñas, 29

Parece reanimarse el mercado triguero, habiendo mejorado los precios estos últimos días.

Osorno, 28

Reina un temporal muy frío, si bien es propio de la estación en que nos encontramos.

Los precios del trigo han mejorado en las últimas 48 horas y se nota mayor animación en las compras.

En la Región

Valladolid, 29

Trigo de 71 a 72 rs. las 94 libras. Otros granos. - De centeno se ofrecen partidas a 50 reales las 90 libras; de cebada a 36 reales las 90.

avena a 30 pesetas los 100 kilos y algarrobas a 72 reales las 94 libras.

Continúa el temporal de heladas.

Medina del Campo, 29

Trigo a 72 y 73 rs. las 94 libras. Cebada a 37 y 38 rs. las 94 libras. Centeno a 52 y 53 rs. las 90 libras. Algarrobas a 63 y 64 reales las 94 libras. Harina extra a 55 pesetas los 100 kilos.

Harina de 1.ª a 54 arroba. Id. de 2.ª a 53. Id. de tercera a 34. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Corderos castellanos a 25 y 30 pesetas uno. Ovejas castellanas a 30 y 35 pesetas una.

Corderos churras a 18 y 20 pesetas uno. Ovejas churras a 19 y 24 pesetas una.

Corderos merinos a 17 y 18 pesetas uno.

Salamanca, 28

Trigo de 68 a 69 rs. las 94 libras. Centeno a 49.

Cebada a 43. Algarrobas a 64. Tiempo frío.

Burgos, 29

Trigo mocho a 70 reales fanega. Id. rojo, a 69. Alaga a 75. Centeno a 49. Cebada a 42. Avena a 30. Yeros a 77.

En Andalucía

Sevilla, 28

Precios en plaza: Trigo. - Cotizase a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada. - Cotizase la del país de 33 a 34 los 100 kilos. Avena. - Cotizase de 32'50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Alverjanas. - De 40 a 42 pesetas los 100 kilos. Habas. - Cochineras de 40 a 41. Mazaganas, nulas en sus ofertas y compras.

Maiz. - A 29 los 100 kilos. Altramucos. - De 24 a 25 pesetas los 100 kilos.

Alpiste. - Clase corriente de 51 a 52 pesetas.

Garbanzos. - Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 kilos.

Feria de ganados

La feria de Almazán (Soria) estuvo concurridísima, siendo, sin embargo, escasas las transacciones. Los bueyes se cotizan a 550 pesetas; las vacas a razón de 25 pesetas la arroba; novillos de un año a 200, y de tres años, a 400; mulas; lechales, a 500; quincenas, a 750; treintenas, a 1.400; mulas domadas buenas, a 1.500.

La depreciación en el ganado mular llega a alcanzar el 40 por 100 de su precio. La carne de ternera también ha experimentado otra notable baja cotizándose a 3 pesetas el kilo.

Maíz plata superior

Se vende por vagones y partidas inferiores, a precios económicos. SE VENDE un arado de malacate con 200 metros de cable; informará Aurelio Revuelta, en Herrera de Pisuerga.

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 29

Valores del Estado

4 por 100 interior contado 70'35. Idem ídem fin próximo 00'00. Idem ídem fin probable 00'00. 5 por 100 amortizable 96'00. 5 por 100 amortizable nuevo 95'75. 4 por 100 amortizable 90'00. 4 por 100 interior nuevo 70'35. Obligaciones del Tesoro 102'50.

Valores mercantiles

Banco de España 582'00. Compañía de Tabacos 000'00. Exterior 4 por 100 oro 86'30. Cédulas Banco Hipotecario 000'00. Banco Hispano Americano 199'50. Banco del Río de la Plata 232'00. Sociedad Azucarera Prefe-rente 00'00. Idem ídem ordinarias 31'25. Idem ídem obligaciones sin cupón 00'00.

Cambios

París 45'60. Londres 29'40. Marcos 0'00.

El verdadero LICOR es el

LICOR ¡PCHS!

probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA.---Quintanar de la Orden

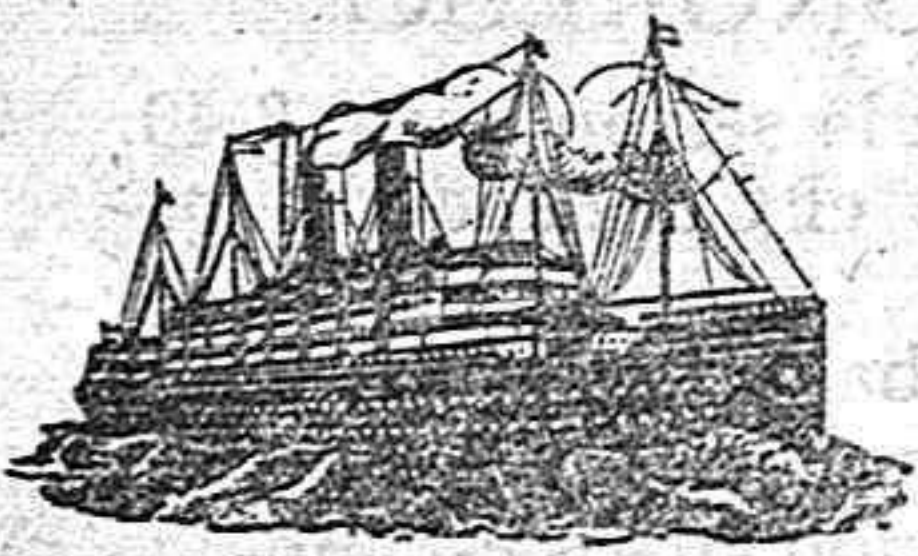
PHILIPS ARGENTA



ALMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO **LUZ MÁS Suntuosa MÁS DECORATIVA**

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso Y DECORATIVO

DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES. -- Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER. -- (S. A.)**
MADRID: Prado, 30 y San Agustín, 2. -- BARCELONA: Mallorca, 198



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre **SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO**

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correos de gran porte y dos hélices:
Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.
Precio del pasaje:

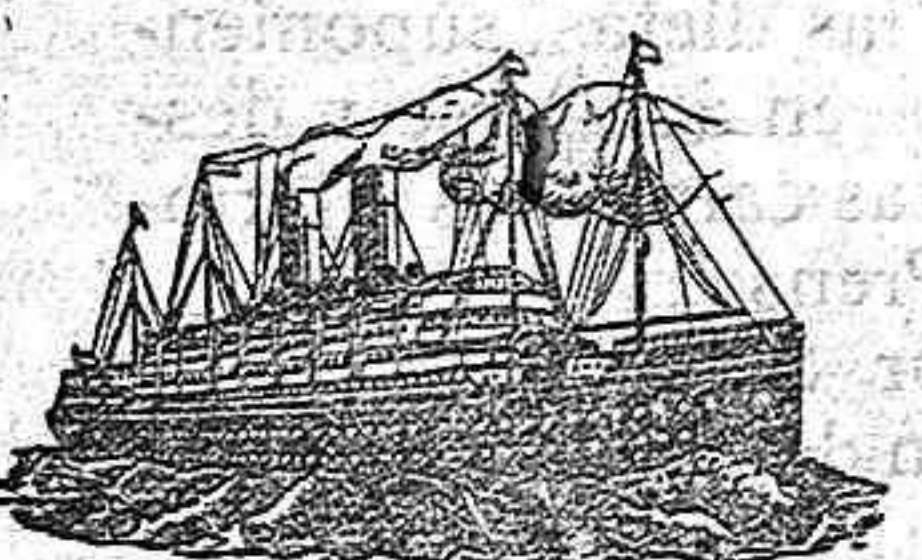
	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		Incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, **CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA**, apartado postal núm. 27. -- Teléfono núm. 102. -- Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. -- En **PALENCIA**, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS**, Avenida de la República Argentina, núm. 2. -- Teléfono 134.

NOTA. -- Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.



LOS QUÍMICOS ESTAN DE ACUERDO. -- Tanto el Instituto Alfonso XIII, de Madrid, como el Laboratorio Municipal de Barcelona, certifican que el **Cacao Blooker** es polvo de cacao, absolutamente puro. Que, además, contiene 25% de manteca y 3% de cafeína y teobromina. Lo cual prueba es un alimento tónico y de ahorro así como el mejor desayuno. Dicho **Cacao Blooker** se vende en los principales establecimientos. Agentes: **J. URIACH Y C.ª**, Bruch, 49, Barcelona



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El 15 de Diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

«CADIZ»

CAPITAN: DON LUIS DURAN

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIOS:

Primera clase	1.350 Ptas.	
Segunda clase	1.100 »	
Económica	800 y 850 Ptas.	más los impuestos.
Tercera	500 »	

IMPORTANTE: En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas.

REBAJAS A FAMILIAS en primera y segunda clase del 15 por 100.

La salida siguiente la efectuará:

El vapor «INFANTA ISABEL» en la primera quincena de Enero.

Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García**, Muelle, 35. -- Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Atención para Navidades

No dejéis de visitar en Palencia el Economato ferroviario y particular (LA FLORIDA), donde encontraréis toda clase de artículos propios para Navidad, como **TURRONES** de JIJONA legítimos, pasas, higos y licores de diferentes marcas. Todos estos artículos a precios especiales y económicos.

El mejor CEMENTO El Cangrejo es el de la marca De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la **FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo** -- PALENCIA --

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL (específico de la tos). -- Frasco 2,50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la **DISPEPSINA CLEDERA**, le conseguirá. Botella, 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales: **J. CLEDERA**, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe **SARNA** EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). -- Precio: 3,50 pesetas.

Para las señoras **Pomada Pinedo** Infalible contra las grietas de los pechos. -- 1,50 el tarro. -- **PARA TODOS** --

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito Pídase en Farmacias y Droguerías

La sublime lámpara «METAL T» a pesetas DOS Venta en la capital y provincia: **NICOLÁS DE LOMAS** Mayor principal 56 y 58 Descuento a los revendedores

Se vende o arrienda un salto de agua sobre el río Ebro, de cinco metros de altura, con dos turbinas de 30 y 60 HP., con grandes locales propios para industria, a distancia de un kilómetro de la estación del ferrocarril de Reinosa, en la carretera de Cabezón de la Sal. También tiene grupo térmico de 60 HP., alternador de 65 kilovatios y transformadores. Para más informes a la Administración de la Sociedad Obeso y Argüeso. -- Reinosa.

Se vende en buenas condiciones bocoyes en muy buen uso, de roble y castaño y pellejos vacíos; para informes, **Pedro Gómez Martínez**, calle Doctor Santero, 6, Madrid.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO** EN USO DESDE 1827.

gemelos. Mod. Prismáticos

Por pesetas 22'50. Verdadero prodigio y maravilloso de la óptica alemana. Estos gemelos a cuatro lentes, para campo, teatro, viajes, etc., alcanzan con claridad hasta 10 kilómetros. Se regulan para todas las vistas; elegantísimos, con estuche.

Despierta incredulidad. -- Se envían franco porte al precio reclamo de 22'50 pesetas.

Seis, ptas. 123. -- El mismo a seis lentes, ptas. 81'50. -- Seis, ptas. 177. -- Remitid Giro postal. -- Concesionario, **José P. de la Granja**, Muntaner, 25, Barcelona.

Venta de serrín

superior, apropiado para estufas de calefacción. Los avisos en la hojalatería de **Felipe Liébana**.

Coche familiar

y guarniciones, todo en buen uso, se vende en buenas condiciones; informarán, **Valentín Calderón**, 13.

Se vende

un caballo de 4 años, superior para silla y un macho burrillo de 7 años, de inmejorables condiciones para la labranza, de 3 y 4 dedos de alzada, respectivamente; para tratar, en **Villamuriel de Cerrato**, con su dueño **Nicéio García**.

Por dejar la labranza

Se venden dos pares de mulas y dos yeguas (madre e hija), de diferentes edades todas ellas y las últimas, de raza seleccionada para tiro pesado. Todo el ganado es de inmejorables condiciones para el trabajo y oscila su alzada entre cuatro y ocho dedos. Para informes, dirigirse a **Domingo Muñoz**, en **Villalcón**.

Caballo semental

Se vende uno de 5 años y a toda prueba enganchado; en **Villalumbroso**, **Honorato Calleja**.

Venta

Se hace de 120 ovejas muy próximas a parir, de las cuales 90 de vientre y 30 caincias; las de vientre la mayor parte borregas y sobreborras y las restantes de dos y tres partos; para verlas y tratar, en el pueblo de **Tamariz de Campos**; **Moisés Ruiz**.

Se vende

una yegua de vientre, preñada al contrario; una ternera de cuatro meses y un cerdo de peso de 10 a 12 arrobas; para informes y tratar, en **Frómista** con **Teresa Villameriel**, viuda de **Garrachón**.

Se vende

una vaca holandesa, del primer parto, con su cria y da 35 cuartillos de leche y otra próxima a parir, novilla también holandesa y un muelo de basura; para tratar, con **Gregorio Rebollo Zamora**, Plaza de Abastos, **Palencia**.

Vaca extraviada

Ha sido extraviada el 14 del actual. Señas, roja-oscura, 10 años, la faltan dos palas. Para más informes, dirigirse a la **Alcaldía de Nestar**.

ABASTAS

Se anuncia vacante la plaza de maestro herrero de este distrito, en el término de 15 días, para que los aspirantes a ella puedan presentar sus solicitudes en dicho plazo ante esta **Alcaldía**; reuniendo entre los labradores 40 labranzas de mulas, más 25 máquinas segadoras; para condiciones previo convenio con los vecinos del mismo.

Abastas 26 de Noviembre de 1922. -- El alcalde. -- P. O., el secretario, **Liberato Herrero**.

Igualmente se anuncia la vacante de guarda para el ganado mayor y campo, en 40 fanegas de trigo y libre de médico y botica, por el tiempo de 15 días. Las solicitudes al señor alcalde.

Se halla vacante

la plaza de guarda mulatero del término municipal de **Valdespina**, con la asignación de 52 fanegas de trigo, que cobrará el agraciado en el mes de Septiembre de cada año. Las solicitudes a la **Alcaldía** de dicho **Valdespina**. El plazo para solicitar, termina el 15 de Diciembre.

Por fin de temporada de invierno

Comercio de Gregorio Albarrán -- Mayor principal, 38

Pongo en conocimiento del público que esta casa está acabando de vender los artículos de invierno, y en espera de que puedan mandar los fabricantes más géneros, cosa que veo difícil, por eso se liquida lo que hay en existencia.

Abrigos niña de 1 a 10 años, 10 por 100 de rebaja sobre los precios marcados.

Pieles blancas, grises, café y negras 5 por 100 de rebaja.

Géneros punto inglés varias clases, 10 por 100 menos.

Pelerinas, las de 10 pesetas a 6 idem.

Toquillas fuertes grandísimas 5'75 y 6'75 ptas.

Jerseys lana para obreros a 4 ptas.

Chalecos id., id., id., y niños desde 3'25.

Blusas lana para señora a 7'50 ptas.

Batas franela id., id., listadas de 15 a 7 ptas.

Faldas señora lanilla listadas las de 14 a 7 ptas.

Idem para niñas a peseta y 1'90.

Delantales para niños en oscuro a 3 ptas.

Calcetines lana para caballero a 1'60.

Idem en algodón muy fuertes a 50 y 60 céntimos.

Guantes varios colores desde 1'50.

Corbatas punto seda espero nuevo surtido siempre a peseta.

Piezas lienzo varias 5 por 100 menos.

Hilos a precios de fábrica.

Lapiceros superiores, los de 30 a 0'15.

Jabones nadie más barato. Cajas pastillas **Heno Pravia** a 0'90 caja.

Idem **Hiel de Vaca** a 0'35 caja.

Bufandas seda desde 5 a 17 pesetas.

Idem lana Pirineos para señora desde 4'50.

Camisas franela piqué, percal y crudas, inmerso surtido, baratísimas.

Cuellos todas tallas a 0'50.

Artículos de piel, carteras, monederos, petacas y tarjeteros, no compren sin ver antes el surtido y precios de esta casa.

NOTA. Rechazado el regalo por el comercio de esta plaza, se recuerda que esta casa tiene establecido el precio fijo.

Mayor principal, 38. -- ALBARRÁN

El Botín de Oro

Gran comercio de calzado de todas clases

Única casa en Palencia en que se vende el calzado con piso «NEOLIN» (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.

SANTIAGO PEREZ

MAYOR PRINCIPAL, 57

SE VENDEN

Lunas (espejos) con marco.

6 de 2,40 x 1,30 mts.

1 de 0,90 x 2,40 mts.

2 de 1,30 x 1,30 mts.

Para informes, **G. BUJ (pintor)**. -- Mayor pral., 188

Este invierno no se conocerá el frío en Palencia

Usando los últimos aparatos para calentar los pies y la cama. **INSUSTITUIBLES** en oficinas y despachos. **IMPRESCINDIBLES** para la comodidad de una casa.

Con estos modernos aparatos hay limpieza, higiene y el consumo máximo es de UN CENTIMO por hora, siendo su precio de coste reducido. -- A cada aparato acompaña hoja de garantía.

¿Queréis convenceros? Venid a ver la demostración gratis y sin compromiso en la

Fábrica de Material Eléctrico, Conde de Garay, 6, Palencia

Las mejores pilas secas «LIGHT» para timbres, teléfonos, etc.

Faroles eléctricos

En Vertabillo

de Cerrato

se han extraviado un caballo rojo, alzada 6 cuartas, «estrella», herrado de las cuatro extremidades, cola corta, y un macho lechuzo de 8 meses, alzada 5 cuartas, pelo negro, bonito, engallado. El que lo haya recogido o sepa su paradero, puede dar aviso o entregarlo a **Rufino Calvo**, molinero, en **Vertabillo de Cerrato**.

Se desea comprar

una bicicleta para niño. Dirigirse ofertas a la ferretería de **Pollos y Arias**, Mayor pral., 40.

Ayuntamiento de Santillana de Campos

Vacante la plaza de médico titular de esta villa, se anuncia por término de 15 días, con la dotación anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y ocho familias pobres. Las iguales producirán doscientas fanegas de trigo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde.

Santillana de Campos a 26 de Noviembre de 1922. -- El alcalde, **Clemente González**.

Se vende

un potrero de 30 meses, semental, alzada 6 cuartas y 2 dedos, pelo castaño oscuro, raza del país; para tratar con **Claudio Primo**, en **Sotillo de Boedo** (Sotobañado).

Se venden

dos cerdos de unas 15 arrobas; para tratar, calle de las Monjas, núm. 15, **Antonio Areños**.

Agente ejecutivo

Se ofrece para diligencias ejecutivas de los Ayuntamientos de la provincia. -- **Simeón Lomas**, en **Villaturde**.

Ama de cría

Leche de ocho días, para criar en su casa; informará **Carlos Pérez**, en **Villaturde**.

Se vende

la corta de la leña del monte de la Dehesa de Barrio, en **Reinosa de Cerrato**; para tratar, con su dueño en la misma.

Partido médico

vacante La Asociación de médicos del distrito de **Saldaña**, advierte a los compañeros que no debe ser solicitada la vacante anunciada por los señores **Villasarracino**, en nos pudentes de **Villasarracino**, cuya localidad ejerce el médico titular que visita a la totalidad del vejar que visita a la totalidad del vejar. El anuncio de vacante ha sido ocasionado por la implantación de las nuevas normas de igualdad acordadas por la Asociación con el beneplácito del Colegio provincial.

Impugnada de la Federación Cereales-Arroz